



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO
Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE OCCIDENTE

OTORGA A

Montserrat Guevara Rubio

EL TÍTULO DE

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. 15018 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1976, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y APROBO EL EXAMEN RECEPCIONAL QUE SUSTENTO EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1999.

FIRMA DEL ALUMNO

GUADALAJARA, JAL. 30 DE ABRIL DE 1999.

EL RECTOR

David Fernández
MTR. DAVID FERNANDEZ DAVALOS

EL PRESENTE TITULO FUE EXTENDIDO EN FAVOR DE

Montserrat Guevara Rubio.
QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE

Lic. en Ciencias de la Comunicación.
Y APROBO EL EXAMEN RECEPTACIONAL CORRESPONDIENTE

EL DIA 16 DE *abril* DE 19 *99.*

QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO *4* FOJA *088.*

GUADALAJARA, JAL. A *30* DE *abril* DE 19 *99.*

EL JEFE DE TRAMITACION
ESCOLAR DE LA DIRECCION DE
SERVICIOS ESCOLARES



DIRECCION DE
SERVICIOS ESCOLARES

Kina Gabriela Vieyra Cavazos
LIC. KINA GABRIELA VIEYRA CAVAZOS



REVISADO Y CONFRONTADO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 191
del libro A 287
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 36
cédula No. 2879535
México, D. F. a 21 de JUNIO de 19 99
EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

Se eliminan los datos 1 (foto) 2 (firma) Por ser considerados un dato personal identificable.
Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

otorga la presente

- MENCIÓN HONORÍFICA A **MONTSERRAT GUEVARA RUBIO**

por su excelencia académica en la obtención de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Presentó su examen recepcional el día 16 de abril de 1999.

Tlaquepaque, Jal., a 12 de abril de 2002.

*Mtra. Magdalena Sofia Paláu Cardona
Jefa del Dep. de Estudios
Socioculturales.*

*Mtro. Carlos Eduardo Lima Cortés.
Director General Académico.*



Otorga a

Montserrat Guevara Rubio

El Grado de Maestro en

Gestión y Desarrollo Social

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma debida los estudios, siendo aprobado (a) en los exámenes correspondientes



“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 22 de Septiembre de 2011.

El Rector General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Datos de Registro

Nombre: MONTERRAT GUEVARA RUBIO
CURP: 2
Carrera: MAESTRO EN GESTION Y DESARROLLO SOCIAL
Aprobación de Examen de Grado: 30 DE JULIO DE 2009
Número: 206731
Libro: 358
Hoja: 44
Fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011
Lugar: GUADALAJARA, JALISCO

**El Coordinador de Control Escolar
de la Administración General**



Lic. Roberto Rivas Montiel



107150



M613512206798306

Folio Número: U062751

Se eliminan los datos 1 (foto) 2 (CURP) Por ser considerados un dato personal identificable.
Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

MGYDS/077/2019

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Mtro. Juan David Covarrubias Corona, Coordinador de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades *****

HACE CONSTAR

que la Maestra Montserrat Guevara Rubio [REDACTED] es egresada de este programa académico, y que los integrantes del jurado que examinaron su trabajo de tesis declararon que el manuscrito es digno de una mención honorífica en virtud de la calidad y rigor académico demostrado, así consta en el oficio emitido y entregado a esta coordinación por los propios miembros del jurado.

Se extiende la presente a petición de la interesada y para los fines legales que a ella convengan.

Se eliminan los datos 1 (código de estudiante) Por ser considerados un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Zapopan, Jalisco, 28 de febrero de 2019



Centro Universitario
Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
Maestría en Gestión y Desarrollo Social

MTRO. JUAN DAVID COVARRUBIAS CORONA
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN
GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

c.c.p. Expediente de la egresada

Prol. Parres Arias no. 150, San José del Bajío, Zapopan, Jal. México C.P. 45132. Edificio F4, planta baja.

Tel: +52(33) 3819 3322 | www.mgds.cucsh.udg.mx